



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1626/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MAG. DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, COMO DIRECTORA DE SECRETARIA ACADÉMICA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FP-UNA, EN REEMPLAZO DE LA LIC. ROSSANA ELIZABETH FERREIRA SAMANIEGO.

01 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2336/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que propone la designación como Directora de la Secretaria Académica dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA, a la Mag. Daisy Ramona Barrios Pedrozo, en reemplazo de la Lic. ROSSANA ELIZABETH FERREIRA SAMANIEGO, quien se acogió a los beneficios de la jubilación, con antigüedad desde el 01 de diciembre de 2025.

El V°B° de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 035-00-2018, "Por la cual se aprueba el Reglamento de Cargos de confianza administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar funciones a la Mag. DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, C.I.C. N° 2.902.566, como Directora de la Secretaria Académica, dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA, con antigüedad desde el 01 de diciembre de 2025.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

